

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 011-24

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°011-24

ADQUISICIÓN DE SEIS (6) COMPUTADORAS PORTATILES PARA REEMPLAZO, POR CULMINAR DE TIEMPO DE VIDA UTIL DE EQUIPOS

Que, el día 29 de enero del 2024, se celebró la recepción de la propuesta para la compra menor, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	DOMINIOS PANAMA TECHNOLOGY INC	6,480.00

Que, en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que, el día 5 de febrero de 2024, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para la **ADQUISICIÓN DE SEIS (6) COMPUTADORAS PORTATILES PARA REEMPLAZO, POR CULMINAR DE TIEMPO DE VIDA UTIL DE EQUIPOS**, indicando lo siguiente:

*“En virtud de lo anterior, recomiendo la adjudicación de la compra No. 011-24 para el **ADQUISICIÓN DE SEIS (6) COMPUTADORAS PORTATILES PARA REEMPLAZO, POR CULMINAR DE TIEMPO DE VIDA UTIL DE EQUIPOS** a la empresa DOMINIOS PANAMA TECHNOLOGY INC., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **DOMINIOS PANAMA TECHNOLOGY INC.**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de seis mil cuatrocientos ochenta balboas Con 00/100 (B/. 6480.00).

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **DOMINIOS PANAMA TECHNOLOGY INC**, la orden de compra para el **“ADQUISICIÓN DE SEIS (6) COMPUTADORAS PORTATILES PARA REEMPLAZO, POR CULMINAR DE TIEMPO DE VIDA UTIL DE EQUIPOS.”**, por la suma de seis mil cuatrocientos ochenta balboas Con 00/100 (B/. 6480.00).

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General